

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.398

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1.50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERÍA

Miércoles 3 de Marzo de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores a la mitad.

Número suelto 5 cts

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

## La asamblea del domingo

Las gentes unas a otras se preguntan lo que de útil y práctico va a sacar Almería con la celebración de la magna asamblea del domingo. Entre las cualidades de nuestro pueblo sobresale la desconfianza. Ella podrá deberse quizás a su propia naturaleza, a su estado rudimentario de pueblo, pero tampoco faltaron motivos para que ella se engendrara en nuestro espíritu. Los desengaños y desilusiones recibidas por el incumplimiento de promesas y esperanzas de una parte, el fracaso de toda tentativa de asociación entre nosotros y otras causas más, han originado en nuestra alma ese abatimiento, esa duda que la corroe y la deja indolente. Por eso no es de extrañar el insólito espectáculo que damos cuando se trata de levantar el espíritu público para obra de regeneración o resurgimiento. En vez de encontrarnos unidos, en vez de constituir un solo y apretado haz de aspiraciones, comulgando todos ante el sagrado altar del amor patriótico, nos disgregamos. Los menos se aprestan a la batalla. Los más se recluyen en sus hogares y aguardan con egoísmo mal sano el trazo, para censurar.

Se escusan lo que tal hacen, cometiendo un delito de lesa patria, en que si esta o la otra tendencia, si estos o aquellos hombres, son incompatibles. Son estas escusas vacuas que no se razonan al salir de los labios. Precisamente si estos que así hablaron, así censuraron y así hacen, encuentran criticable esta o la otra tendencia, estos o aquellos hombres, sintieran verdadero amor a nuestro resurgir, serían los primeros en salir a la palestra, en abandonar sus cómodas madrigueras, en encauzar las orientaciones y en desterrar a los que sobran o no encaminaran sus pasos por el recto sendero.

Pero no, esos que con su inercia, con su modorra, no van a parte alguna, no deben sentir cariño por el resurgir de la patria chica, cuando arrojan las armas de combate y solo con artimañas se concretan a producir el vacío y el hielito alrededor de toda idea, de toda tentativa, alegrándose interna y externamente de que perezca una causa buena, con tal de que se satisfagan las pasiones más ruines y pequeñas.

De la asamblea magna, hemos oído decir a muchos, se sacará lo del negro del sermón, la cabeza caliente y los pies fríos. Pues bien, a los que estos dicen, desalentados propósitos que deben ser vistos con cariño, nosotros les decimos, que ellos deben ir a la asamblea, para obtener mejor resultado, para que en ella se moldeen sus proyecciones y con su inteligencia den vida y dirección al acto.

Criticar, es un oficio muy vulgar, que todos lo sabemos hacer, más o menos atinadamente. Lo que es difícil es crear y los que critican, debían antes poner por delante sus creaciones, que se redujeran a cero.

De la asamblea magna, es muy posible que no se saque nada, pero de lo que habríamos de sacar

menos, indudablemente, es de permanecer quietos y si es posible esperar el remedio a nuestra pobreza, a nuestras desdichas y a nuestros males, de los que lo censuran todo.

Por poco que se alcance en la reunión del próximo domingo, por lo menos se habrá logrado, dar ostensible muestra de que vivimos y ya no es poco, en un pueblo como el nuestro, donde todos parecemos muertos.

LIBRO RECIBIDO

## De un almeriense

Si nuestro distinguido paisano, el ilustrado Catedrático de Geografía e Historia, del Instituto de Santander, don Juan Llopis Galvez, no nos tuviera dadas muestras de su talento, bastaría el nombre que ha impreso en Madrid en la imprenta de Góngora Alvarez, bajo el título de «Resumen de la Geografía General y Particular de Europa».

Dicha obra está dedicada a la enseñanza, pero ella es de general aplicación, para la ilustración de todas las clases sociales, y por su método claro, por la manera o forma de exponer los datos geográficos, bien merece este libro que ruede de mano en mano y esté en todas las bibliotecas, desde las más modestas a las más suntuosas, y mucho más en las presencias circunstanciales en que conocer a Europa es algo imprescindible y necesario.

Felicitemos, pues, a nuestro compatriota, que a pesar de su larga ausencia, no pierde nunca el cariño a su tierra y le enviamos nuestro sincero agradecimiento por el grato recuerdo de habernos enviado un ejemplar.

POR DESPARDICIAR.

## Prohibición del pan

En el Boletín del Centro de Información comercial, que publica nuestro ministerio de Estado, leemos lo siguiente:

«El pan.—Se ha confirmado la prohibición del consumo del pan blanco en Alemania, a menos que su uso sea absolutamente necesario. Asimismo el pan se ha encarecido en Inglaterra durante la última semana. Estos dos hechos demuestran la necesidad de acortar el consumo del pan, ya que de este alimento primordial, más que de ningún otro, viene haciéndose un verdadero derroche.»

En muchos hoteles y hospedaderías, en vista de la gran cantidad de pan que sus clientes desperdician, se han suprimido, en sus listas de platos el pan a discreción. En efecto, era frecuente observar cómo los comensales entretenían su tedio o alardeaban de mala educación, tirando el pan y dejando las mesas llenas de migajas.

El promedio del consumo anual de pan blanco por habitante es de 340 libras y de unas 120 libras de carne.

Los ingresos se paralizaron cuando estalló la guerra. El mes de

Agosto empezó con un aumento de dos chelines por saco de trigo; aumento que alcanzó en el transcurso de la semana la cifra de cinco chelines. En los momentos presentes el pan sube de precio medio penique y se pone a siete peniques los 12 kilos 700 gramos. La disminución de los suministros, las dificultades del tránsito y el aumento de los seguros y fletes, han sido las causas primarias de la subida de precios.

COSAS QUE PASAN.

## ALA QUE SALTA

Le Roux, dice que en una visita que ha hecho a Londres, se ha convencido de que la guerra está haciendo bastante efecto. Naturalmente. Como que no son naranjas de la china.

Un importante naviero ha dicho que después de la declaración del bloque de Inglaterra, es ahora menos peligrosa la travesía por el mar del Norte.

Será seguro ese charco aún a pesar del bloque, pero yo, que me mareo por si acaso, no me embarco.

El ministro de la Guerra búlgara ha pedido un crédito para verificar grandes maniobras en la próxima primavera.

¿En la próxima primavera? Pues no necesita crédito. Con darse una vuelta por Francia y por la Polonia, no necesita ni un céntimo que gastar en maniobras.

El gobierno de Nueva Zelanda, de acuerdo con las autoridades imperiales, se incautará de toda la carne su Estado.

Aquí el Gobierno de Dato, no ha de poder hacer eso y colgar de un garabato la carne, porque en el plato ya no hay carne sino hueso.

El gremio de fondistas de Zaragoza se ha reunido para pedir al gobierno la exención de determinados tributos en vista de la crisis por que atraviesa la industria.

Con lo caro que se han puesto las cosas de comer, no hay quien tema un pupilaje ni quien se coma un bisté y si se agrava la crisis, que tiene que suceder, van a estar demás las fondas pues sin fondos, para qué?

Los mauristas de Barcelona han acordado luchar en las próximas elecciones presentando candidaturas cerradas.

Pues no es ninguna novedad. En todas las elecciones se presentan las candidaturas «cerradas». Y la sorpresa es al abrirlas.

PARA EL ALCALDE.

## Sobre el arbolado

Ayer llamó nuestra atención el técnico que actualmente dirige las operaciones de poda que están llevándose a cabo en los paseos públicos de la capital, sobre el poco amor que se tiene al arbolado, al convertir en vertederos las pozas de los árboles, habiéndose recogido de las mismas trozos de losa y pedazos de vidrio, en no pequeña cantidad, dándose lugar con ello, además de los grandes perjuicios que sufre la vegetación, a los daños que ocasionan los basureros que recogen no solo los restos indicados sino la tierra, descalzando las plantas y dejando al descubierto las raíces.

Habiéndose abonado los árboles y de no impedirse por los regentes municipales lo que indicamos, resultará completamente ineficaz el empleo de las materias fertilizantes, que sean extraídas



## VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia. PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, tercera y cuarta clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el trujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocas paqueatas que les igualen y ninguna que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

con las basuras, de las mismas pozas.

Esperamos del señor Alcalde que tanto interés está demostrando con cuanto se refiere al arbolado, dicte las medidas convenientes para corregir con la energía que se merecen, tan incalificables abusos.

## Noticias mineras

Recurso.

Don Ubaldo Abad Terriza, ha entablado recurso ante el señor ministro de Fomento, como autor del registro minero titulado «El Trueno Gordo», número 31.821, de los términos de Serón y Bacares, contra el decreto recaído en dicho registro.

Papel de pagos

Por don Francisco Santocilia, en nombre de don José Arroyo Rodríguez se ha presentado en el Gobierno civil el papel de pago correspondiente a los registros titulados «Demasia a la Virgen de la Caridad» número 32.914 y «Segunda Demasia a Desquites», número 32.913, ambas del término de Alconzar.

## COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Lezano (don Domingo) y con asistencia de los señores Gillego, Piñeras y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

Admitir la renuncia de sueldo que tiene en la Diputación el oficial don Juan L. de Guevara, mientras ocupe una plaza de Profesor en la Escuela Normal de Maestros. —Reclamaciones de don Ramón Laynez, don José Serrano y don Segundo Peón, contra el reparto vecinal, de esta capital, acordándose que «pasara a inform» de la Alcaldía.

—El oficial don Antonio Martínez Trevijano, da cuenta de haber comenzado a hacer uso de la licencia que se le tiene concedida.

Concediéronse ayudas de lactancia e ingreso de alienados en el Manicomio.

—Aprobar varias facturas por diferentes servicios y adquisición de géneros.

—Autorizar la adquisición de impresos para la Comisión Mixta de Reclutamiento.

—Conceder 75 pesetas para la fiesta del Arb. I.

—Anunciar nueva subasta de viveres para los Establecimientos de Beneficencia, el día 15 de Abril próximo, a las once de la mañana.

—Declarar la cesantía de don Rafael Silver Diez, del Servicio Agronómico, por no haber consignación.

—Que se de posesión a los aspirantes a oficial don Eduardo Rodríguez Sánchez y don Joaquín Ribarne Scheinadgel, que han obtenido la plaza por oposición, y que se anuncie la vacante de escribiente que también será provida por oposición libre.



## La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América a GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como aliviana de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Pídase en farmacias, droguerías, y tiendas de comestibles. Representante en Almería, don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

—Piego de condiciones para el concurso de alquiler de la casa de la Escuela Normal de Maestros y su anexa la graduada. (Aprobado).

—Que cuando pase el período electoral se de cuenta de las faltas que cometen los empleados del

—Ceder el salón de sesiones de la Diputación provincial para que se celebren las reuniones de la asamblea magna, convocada por la Junta de Defensa.

—Dejar sobre la Mesa una ponencia sobre litigio de montes del pueblo de Felix.

—Y se levantó la sesión.

## DE TODAS PARTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Perjuicios a granel.

Mientras todos se preocupan de los millares de pesetas y de perjuicios que ocasiona la guerra, es necesario pensar en que también un diminuto insecto—su longitud apenas llega a un milímetro—mueve una guerra despiadada a la vida y ocasiona daños económicos tan enormes como la campaña. La filoxera, cuyo nombre todos conocen, pero cuyo poder destructor ignora la mayoría, ha producido ya según cálculos atendibles, cerca de 10.000 daños irreparables en Francia.

El 1879 apareció en Italia, invadiendo 24 hectáreas de viñedo repartidas entre tres pueblos; en la actualidad se ha extendido ya sobre 3.000 a deas, castigando despiadadamente unas 700.000 hectáreas plantadas de vid, lo cual ha obligado a gastar al Estado 24 millones en combatir, sin incluir más de 3 millones de iras perdidas directamente por daños especiales.

El exceso de población.

Antes que la guerra actual viniese a segar tragicamente tantos millares de vidas, la creciente densidad humana era tal que hacía pensar con inquietud en ello. Durante los años 1800 a 1900, la población de Alemania—dice «La Nature»—saltó de 25 a 56 millones, lo que representa un crecimiento de 126 por 100. Europa, en el mismo período de tiempo, creció de 87 millones a 118, o sea un 25 por 100; los Estados Unidos, de 36 millones, a 81, crecimiento repre-

sentado por el 529 por 100. En los primeros diez años del siglo actual, Alemania aumentó en 17 millones, pasando a 65. De haber continuado en esta proporción, tendría 130 millones de habitantes en 1956, 260 en el 2004, y 500 mil millones en mal necesario, un medio radical para contener el avance de esa pléthora alarmante?

De todas las potencias, Rusia es la que acusa mayor proporción en la natalidad, pues da un 46 por mil; Alemania llega solo a 34; Italia al 31-50, Inglaterra el 29, y 19 Francia. Verdad es que en Rusia se registra también la mayor mortalidad, el 29 por mil, en tanto que Italia da solamente el 21-50, Alemania el 16; apesar de todo, sin embargo, corresponde a Rusia el mayor aumento de población, 17 millones—que en Alemania se reducen a 15, en Inglaterra a 13, en Italia a 10 y en Francia... a cero. En la Siberia y otras regiones de la Rusia Asiática, el aumento es también más significativo, pues de 4 millones de habitantes que tenía en 1838 subió a 19 en 1912.

Lo que cuesta la guerra.

Se calcula que durante la guerra de la Revolución francesa y del Imperio, Inglaterra solamente gastó unos 25.000 millones de francos, 1.275 millones gastó Leroy Beaulieu, en la guerra de Italia de 1859, 12.675 millones costó a Francia la del 70-71; 28.000 absorbió la guerra de la independencia americana, 5.000 se han gastado en la reciente contienda de los Bakanes, y una cantidad semejante empleó Inglaterra en su campaña contra los boers. Agregando algunos otros conflictos menores, se halla que durante la segunda mitad del siglo XX se ha gastado en guerras unos 70.000 millones aproximadamente. ¿Cuanto costará hasta el final, el actual enorme conflicto?

Ives Guyot trata de contestar a esta pregunta, teniendo también en cuenta—este cálculo no se ha hecho en las guerras anteriores—el valor económico de la vida humana, la distribución de los capitales y la falta de producción, y admitido que las cifras dadas no pueden tener un valor absolutamente exacto, sino aproximado, resulta la exorbitante suma de millones 107.884, de los cuales 25.000 representan el capital humano.

Dr. T.

LO DEL CUARTEL

A Dios rogando y con el mazo...

He aquí la carta que ha dirigido nuestro Director al diputado don Luis Silveira, en contestación a las que ayer publicamos de dicho señor:

«Sr. D. LUIS SILVEIRA.—MADRID. Mi distinguido amigo: Unas cuantas líneas, para acusarle recibo de su grata última, en que me confirma su telefonema referente a las obras del Cuartel.

El plan, como ya le tengo dicho me parece excelente, pues con las cinco mil pesetas que ahora se envían, se podrá terminar por completo el primer pabellón.

Si como usted espera, se alcanzan otras cincuenta mil, bien para comenzar el segundo pabellón de los tres de que consta el proyecto aprobado, bien para construir las tres naves del segundo piso del antiguo cuartelillo, habremos dado un buen avance a estas obras y trabajó a nuestros obreros.

Pero sobre todo, el crédito extraordinario, que nos permitirá terminar de una vez el Cuartel y no andar a cada momento pidiendo el libramiento de sumas que siempre se otorgan con gran dificultad, regateándolas y concediéndolas a veces como una limosna.

Sobre este extremo hay que insistir, pues su realización será un éxito grande, muy plausible y brillante.

Y como postdata, por si quiere interesarse en otra obra magna de gran trascendencia, en Fomento tiene usted una promesa más sin realizar.

En el mes de Junio pasado, el señor Gasset celebró un mitin, podría llamarse hidráulico en Huércal Overa. En él prometió el envío a nuestra capital y provincia, de un tren de sondeo para perforaciones artesianas.

Una Real orden del mismo ministerio poco tiempo después determinó la compra y el envío de dicho tren, parecía que no iban a ser palabras sino hechos, las esperanzas de Gasset; pero el tiempo transcurre inútilmente y ese tren no llega nunca, continuando nuestros campos secos, sin que el agua los fertilice y ellos nos den pan. Esta una de las demandas al Gobierno y que se tratará de nuevo en la asamblea.

No quiero abrumarle más y repitiéndole mi más efusivo agradecimiento, le queda muy reconocido su buen amigo q. b. s. m.

G. Rueda.

Almería 2 Marzo 1915

Movimiento marítimo

Día 2.

Buques entrados.

Vapor «Aznaifarache», de Málaga, con 9 pasajeros y carga.

Despachados.

Vapor «Aznaifarache», para Cartagena, con 4 pasajeros y carga. Goleta «Lille Gom», para Bristol, con tierras para la industria.

DE LUCAINENA.

Telegrama al Gobernador

El Alcalde de Lucainena de las Torres, ha dirigido al Gobernador civil, el telegrama siguiente:

«Agradezco traslado telegrama que comunico Junta Defensa constituida hoy y a obreros en número de 300. Las peticiones de la Junta son: construcción inmediata de la carretera de Nijar a Venta Llana; que gestione V. S. reanudación de los trabajos de la Compañía minera de Sierra Alhambilla; construcción del trozo de ferrocarril estratégico de Tabernas a Zurgena; concesión de contribuciones, y camino vecinal a Turillas. La comisión de obreros interesa de esta Alcaldía que ruegue a V. S. ordene la inmediata venida de un ingeniero para que estudie la carretera y que V. S. telegráficamente gestione de la Compañía de Sierra Alhambilla, reanude los trabajos, únicos medios de mitigar el hambre, entre la clase obrera y solucionar crisis de este pueblo y convecinos»

Y el Gobernador civil ha contestado que ya están hechas las gestiones.

TRASLADO

El corredor de Comercio don Juan Nofre García, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 11, a la de Reyes Católicos, 15, principal.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra José Gil Marín, sobre raptor. —Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Pascual Roda. Idem de Cuevas, contra Bartolomé Ruiz Calvo y otro, sobre estufa. —Abogado, don Inocencio Esteban; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Inculpabilidad.

El Tribunal del Jurado declaró inculpable ayer al procesado José Morales Soler, en causa que se le seguía por el delito de homicidio frustrado.

La defensa del Morales estaba encomendada al Letrado don José María Pérez Valdivia.

SENTENCIAS DEL SUPREMO

Apreciación de prueba.

Es doctrina con reiteración declarada por el T. S., especialmente en las sentencias de 21 de Diciembre de 1896 y 21 de Noviembre de 1903, la de que sólo cabe el recurso de casación contra las sentencias referentes al pago de daños y perjuicios, cuando en ellas se contradiga lo ejecutoriado, desnaturalizando o desvirtuando de algún modo la condena. —Los errores de hecho en la apreciación de las pruebas atribuidas al Tribunal sentenciador no pueden dar lugar al recurso cuando se refieren a conceptos que caben dentro de los términos de la ejecutoria, y el acierto o desacierto con que fueron estimados es la materia propia del incidente sustanciado para la determinación de los perjuicios. (Sent. de 7 de Diciembre de 1914).

Capacidad y derecho de familia.

El art. 18 de la L. E. C. prohíbe que se otorgue la defensa por pobre al litigante que disfrute una renta, que unida a la de su consorte, constituya una suma equivalente al jornal de tres braceros en el lugar donde la familia tenga su habitual residencia.

Ahora bien; se pregunta si este precepto es aplicable a la mujer que pretenda obtener el beneficio legal de pobreza para litigar con su marido, entablando los preliminares para el divorcio.

El T. S. resuelve el caso afirmativamente, fundándose, al efecto, en que la sociedad conyugal

se disuelve; y además, en que la mujer durante el procedimiento para obtener su depósito y preparar el divorcio, disfruta también de la pensión alimenticia que debe prestarse al marido. Por lo que, si entre sus bienes propios y dicha pensión que el marido le presta, excede el límite del art. 18 de la L. E. C., no debe concedérsele el beneficio de pobreza.

Esta sentencia se conforma con las de 20 de Febrero de 1895, 3 de Julio de 1899, 13 de Abril de 1905 y 29 de Marzo de 1911.



NOTAS TAURINAS

Se acaba de publicar una obra utilísima para los aficionados a la fiesta nacional, con el título Las estrellas del toreo.

«¿Qué quiénes son los autores? Pues dos revisteros populares, que tienen dadas muchas pruebas de sus conocimientos en el arte taurino. El ya difunto don Manuel Serrano (Dulzuras) y don Bruno del Amo (Recortes).»

En el Otoño de 1913 prepararon ambos las cuartillas para reformar la primera edición de dicho libro, con el fin de publicarlo el 1914, pero la retirada de «Bombita» y «Machaquito», la muerte del inolvidable «Dulzuras» y la aparición como matadores de toros, de Belmonte, Josélio Pascada, Paco Madrid y otros varios, retrasaron la publicación de dicha interesante obra.

Muerto «Dulzuras», su compañero el notable e inteligente «Recortes» ha publicado la segunda edición de Las estrellas del toreo, haciendo un juicio crítico-biográfico-estadístico de los matadores de toros; cuadros de corridas toreadas desde que tomaron la alternativa; cogidas importantes sufridas en el ejercicio de su profesión; número de toros estoqueados y otros muchos detalles imposibles de enumerar. Esta última edición que ha sido aumentada por el citado «Recortes», está ilustrada con numerosos fotografías, figurando en la portada los retratos de Vicente Pastor, Rafael y José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte y además aparece un prólogo exponiendo el autor las causas que ha tenido para dar a luz la segunda edición. En fin, es un libro que le es necesario adquirir a todo buen aficionado.

Contiene 322 páginas, impresas en buen papel, siendo su precio el de tres pesetas. Se halla de venta en las librerías y en Madrid en la de don Angel de San Martín, Puerta del Sol, 6.

De nuestro paisano Julio Gómez (Relampaguito) se publica en el libro su retrato y el cartel de Madrid cuando toreó por primera vez en aquella plaza como matador de alternativa, en unión de Ricardo Torres (Bombita) y Rafael Gómez (Gallo).

De Relampaguito dice «Recortes» lo siguiente, entre otras cosas: «El torero de Almería, no ocupa un puesto más alto, no sabemos por qué. Es decir, si sabemos, y suponemos que será porque no quiera empujar, pues si quisiera, cosas tiene hechas que, al repetirlas, habría de ganar dinero y aplausos. Le he visto torear muy bien en la suerte de verónica y un estilo de matador que le pudo llevar a grandes éxitos; pero no ha consolidado eso, y aunque puede aún si quisiera, tenga en cuenta que cada día que se retrase es un año que pierde».

Después «Recortes» hace un recuerdo de la campaña que realizó nuestro paisano Julio como novillero, creciendo su fama, por la buena impresión que dejó en los públicos, en los años 1905, 906 y 907, siendo uno de los que más toros toraron en todas las plazas. Por último explica los detalles de la corrida primera del paisano, en Madrid, ya como matador, diciendo que oyo muchas palmas y realizó una de las faenas más completas que se hicieron en aquel año.

Y termino estas líneas augurando al querido compañero y maestro «Recortes» un buen éxito en su nuevo libro, que bien lo merece, enviándole al mismo tiempo las gracias por el ejemplar que me ha dedicado y enviado.

El semanario taurino Pitos y aficionados en temporadas anteriores, reaparecerá en uno de los días primeros del próximo mes de Abril.

La redacción de tan popular revista, se propone este año que sea Pitos y Palmas quien ponga el mingo entre los de su clase, y creo que lo conseguirá, porque solo por el anuncio ya se comprende la importancia que va a tener para los aficionados.

Verá la luz en Ciudad Real dicho semanario y de su aparición daré cuenta a los lectores.

CHAQUETILLA

Juzgado municipal

DIA 2.

Nacimientos.

Pedro Alarcón Vizcaino, Carmen Fernández de Cappel y Roselló, José Pomares Pérez, Manuela Jura do Alarcón y Dolores Ferré Maturrana.

Defunciones.

Trinidad Martín Herrera, Josefa Martín Jiménez y Vicente Hita Jiménez.

Casamientos

Nirguno.

REUNION

Junta provincial de protección a la infancia.

Esta tarde, a las cuatro, se reunió la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, para dar cuenta de los siguientes asuntos:

Recibo de José Ramos Rodríguez, de 22 pesetas, por obras de blaqueo en el Asilo de San Ricardo.

Idem de Antonio Alemán, de 84 pesetas, por dos cajas de leche condensada. Idem de 25 pesetas, por la máquina de escribir correspondiente a Enero.

Recibos de la Viuda de Pedro Alemán, de pesetas 227, 41 y 394, importe de leche condensada y harina lacteada. Factura de Roseles y Ulbarri, de pesetas 4, por una gorra de uniforme.

Idem de José Toro García, de pesetas 42, por una caja de leche condensada.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de calefacción sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE MARZO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Idem de Manuel Rivas, de pesetas 3, por cristales para el asilo.

Idem de 3 85 pesetas, importe de un billete de ferrocarril para conducir a Abia, a Salvador Martínez y otro de 10 para conducir a Sevilla, a Rafael Moya.

Idem de Enrique Cortés, de pesetas 2'95, por varios gastos en el Asilo.

Idem de la Superiora de la Tienda de Asilo por el mes de Enero.

Idem de Francisco González, de pesetas 0'50, por transportar la máquina de escribir a la Secretaría.

Idem de A. Amat, de pesetas 4, por una cinta para la máquina.

Idem de pesetas 8 80, importe de las ropas lavadas en el Asilo durante el mes de Enero.

Instancias de D. Iros García Moya, Filomena Rodríguez y José García Sánchez, solicitando que sus hijos sean alimentados en el Asilo.

Idem de Juan Moreno Bohorquez y María Sánchez, solicitando se le socorra.

Oficio del señor Administrador Especial de Rentas a rendidas remitiendo relación de la recaudación en Enero último, por el impuesto sobre los espectáculos públicos en la provincia y capital.

Idem del señor Secretario General del Consejo Superior remitiendo copia de la real orden de 26 de Enero último, del Ministerio de la Gobernación, para el régimen y funcionamiento de las Juas.

Oficio del conserje del Asilo Enrique Cortés, presentando la dimisión del cargo.

Relación de los señores vocales que han dejado de asistir a más de tres sesiones.

Propuesta de la presidencia sobre el nombramiento de vicepresidente y contador-tesorero, cargos vacantes en la actualidad.

Relación de los socorros facilitados desde la última sesión.

Oficio de la Junta provincial de primera enseñanza, pidiendo se contribuya con cincuenta pesetas para la Fiesta del Arbol.

Real orden para que contribuya la Junta con el 2 por 100 a la publicación del «Boletín Pro Infancia» y a los concursos de premios nacionales, de lo que se recaude por esp. ctáculos públicos.

Resultado de la gestión practicada por la Comisión Especial relativa a reformas en el Asilo de San Ricardo.

TEATRO

En Variedades

Debut de la Xirgú.

En el vapor «Torder», habrá llegado esta mañana a Almería, procedente de Alicante, la compañía dramática de la eminente trágica Margarita Xirgú.

Esta noche, definitivamente, debutará en el coliseo de Variedades, con la notable obra «Magda», de H. Sudermann.

Para mañana, segunda de abono, se anuncia el estreno de «Primero», de G. A. de Callavet y R. de Flores.

El abono, según nuestras noticias, es numerosísimo.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expositos, 8 y 5; Manicomio: 113 y 64. Total: 655.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron María Quesada

Tijera, Antonio Auro González y Luis Abad Martínez y fué puesto en libertad Juan Moreno Villante.

Quedaban ayer reclusos: 47 hombres y 3 mujeres. Total 50

hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don José Viciana Perras.

Practicante: don José López.

Retén de 3 a 5: practicante don Sinfriano Rebollo.

UNA COMISION.

Sorbas agoniza.

Hoy es un pueblo, mañana otro el que deja oír sus trépidas lamentaciones. Es un concierto de nuestra miseria que se agudiza y va acabando con la paciencia de J. B. conque siempre sufrió y se resignó nuestro pueblo.

Ayer presentóse en nuestra capital una numerosísima comisión, integrada de valiosos elementos. Recorrieron el éxodo de siempre: el Gobierno a la J. futura de Obras, telegramas del Gobernador al Ministro y después a la prensa.

Es algo triste este espectáculo diario, que cada vez se ha de acentuar más, por que las nubes de una parte no quie en producir pan y de otra la guerra va a acabar con nuestros escasos elementos no ya de riqueza, sino de resistencia.

Componían esta comisión los señores Cura Párroco, el Alcalde, don Joaquín Amérguez López, don Cristóbal Gallardo, don Diego Gardyn, don Gerónimo Crespo, don Joaquín Amérguez Amérguez, don Juan Piqueras, don Jaime Vellis, don Moisés Sans, don Vicente Canete, don Andrés Álvarez, don Pedro García Galera, don Juan Torres Castillo, don Aureliano García Lorente, don Manuel Torres Ruiz, don José Salvador, don Miguel Gómez y don Cristóbal Fernández López.

Medio pueblo de Sorbas que acude a la ciudad a hacer presente su crítica y precaria situación.

Pidieronle al Gobernador la actividad en el estudio de las carreteras de Nijar a Venta Llana, de Sorbas a Ueilla del Campo y de los Arejes a Sorbas, para las cuales se ha concedido recientemente los fondos necesarios.

Que se terminen también los estudios comprendidos y paralizados de Nijar a la Cuesta de los Castaños y alguna cantidad para socorrer a la indigencia reinante en Sorbas.

También visitaron la Jefatura de Obras públicas, para rogar al jefe, don Antonio Gómez, toda la premura que reclama la situación tristísima de aquel pueblo, que hace cinco años no ha recolectado un grano.

En cuanto a nosotros, nos pidieron, lo que no tenían necesidad de reclamar, que nuestra pluma siga moviéndose para que se nos escuche.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Tendencias perniciosas.

Los pueblos viven, se desarrollan y evolucionan a medida que sus directores evolucionan también, dentro del distinto orden de «cosas» que comprendían las distintas causas en que estriba el desarrollo intelectual, moral, administrativo y si se quiere científico, etcétera, etc., en que se asienta la felicidad y grandeza de los estados.

De aquí que al estudiar un pueblo en sus distintos aspectos y manifestaciones, lo que en él se encuentre de admirable o reprochable, son efectos de los rumbos que han

imprimido sus gobernantes y los dos los que han intervenido en la «cosa» pública. Esto es: un pueblo que tiene por divisa un amor acendrado al trabajo, que respeta fielmente las leyes, en que las industrias se desarrollan progresivamente, la prensa (el portavoz de la opinión) analiza, estudia, inquiere, señala rumbos, aplaude o protesta de los problemas de actualidad con conocimiento de causa, analizando y probando a la misma vez sin apasionamientos doctrinarios es un pueblo regido conscientemente. Por el contrario: un pueblo que se distingue por su indolencia que no piensa, protesta ni aplaude que no suscita problemas que concierne, que vive entregado a «chismorreos» bajo e insustentable que no fomenta ciencias, artes e industrias; que se entrega a primer advenedizo que se le impone de grado o por fuerza, es un pueblo regido anárquicamente, o regido por quien no tiene aun noción de lo que es regir.

En los países católicos, para la celebración del culto existen las iglesias; las iglesias las instituye Cristo, para rendir tributo a su Padre; el culto está encomendado a sacerdotes; el sacerdote instruye en los misterios del culto que debe a Dios, a los que siguen su doctrina. En los países protestantes existen templos elevados también para adorar a Dios; estos los poseen los fundados Lutero, y la doctrina que en ellos se predica. Manma, «también a su manera» instituyó una doctrina para alabar a Dios, ponderado y alabado por las doctrinas enteramente opuestas en la forma, pero en el fondo idénticas.

Causa, Dios; efectos, las religiones que lo ensalzan; tres efectos y una causa, tres efectos distintos de una causa misma. La religión no es una, son distintas, luego Dios no es perfect, que equivale a una blasfemia (que no intentamos profirir)

Los fieles tendrían el concepto de Dios, que el sacerdote que les instruya tenga: si el sacerdote es un idiota, los fieles lo serán igualmente, y le revestirán igualmente de los atributos que el sacerdote de la revista, porque los «fieles» lo mismo católicos, protestantes, mahometanos que políticos no se encuentran en estas zarandajas.

Donde no hay sacerdotes, no hay religión; cada uno piensa como «le da la gana» o no piensa, pues que no tiene un incentivo que le conduzca a pensar.

Cuando entre los que siguen una religión o secta no se fomentan discusiones sobre los distintos puntos en que se asienta, ésta muere por consunción o vive una vida estacionaria, y como los estados estacionarios lo mismo en religión que en política es signo de importancia, de ella se aprovechan los que viven de la idiotez de los que desgraciadamente en ella se encuentran sumidos, sin considerar que con esta actitud cometen el mayor de los crímenes, crimen de lesa libertad.

Al tratar de las religiones tropezamos con tres efectos e incontinentes encontramos la causa. Los efectos que señalamos al principio de este cúmulo de «incongruencias», que así llamarás lector, también tienen su causa que no señalamos, con la esperanza que has de encontrarla a poco que te detengas en las falsas tendencias que son el credo de quienes a conciencia les siguen.

Joaquín de Rueda. Paris, 1915.

SE ALQUILA

un magnifico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas números 22 y 24. Razón, Paseo del Principe, 32.

UN SUCESO.

El suicidio de anoche.

Anoche, próximamente a las 10, puso fin a su vida disparándose dos tiros de pistola en la cabeza, un individuo llamado Gabriel López, empleado en el cuerpo de policía urbana municipal.

Tan fatal resolución la llevó a cabo el suicida cuando se hallaba sentado en la cama. Se desconocen las causas, pero se nos asegura que fué debida a la grave enfermedad que padecía.

Viajeros.

Ha regresado de sus propiedades de Tabernas, el Comisario regio de Fomento, don Antonio Manzano Ortega. —El diputado provincial D. Juan Piqueras Vázquez, se encuentra en Almería. —De Sorbas han llegado el abogado don Joaquín Américo y el alcalde de aquella ciudad don Rafael Galera.

Concesión merecida

El Gobierno de S. M. ha concedido la Cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia, a nuestro distinguido amigo don Francisco Rovira Torres. Nos parece merecidísima la recompensa otorgada.

GACETILLAS

No está mal!

El ministro de Fomento contestando a un telegrama que dirigió el Gobernador civil de esta provincia recordando una instancia del Ayuntamiento de Garrucha solicitando el estudio de un muelle económico en aquel puerto, ha dicho por telegrama que dicha petición se halla a la forma de este Gobierno.

No está mal! Pedir una cosa que aun no ha salido de la capital.

Estadística sanitaria.

Durante el pasado mes de Enero, se han registrado en esta provincia 1.332 enfermedades infecciosas, siendo el número mayor de gripe y el menor de viruela.

Signen las multas.

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 75 pesetas, a Antonio Acedo González y de 10 a Francisco Velasco Guirado y Rafael Martínez Aguilar, los tres por equivocación, no porque hayan cometido de esto alguno como todos dicen después.

Un concurso.

En el Ayuntamiento se celebró ayer mañana un concurso para adjudicar la máquina y otros efectos que existían en la fuente Redonda. Le fué adjudicado el concurso a don Francisco Oiveros, en la cantidad de 1.000 pesetas, que era el tipo señalado.

Hecho que manudea.

Anteanoche se quedó sin alumbrado público una gran parte del distrito quinto, desde la calle del Calvario hasta más allá de la finca del señor Fischer. La causa de esa falta? Pues que los rateros se llevaron todo el alambre del alumbrado eléctrico, hecho que se comete con bastante frecuencia. Y seguimos sin que se cojan a los autores del hecho y sin averiguar quienes compran esas mate- rias robadas, porque resultan ta- rateros como los primeros.

Para la asamblea.

Don Braulio Moreno y varios amigos del diputado a Cortes don Luis Silvela, recibieron ayer noticias de éste, anunciándoles su llegada a Almería el próximo sábado, con objeto de asistir a la asamblea del domingo.

Para la Cuaresma.

En esta época, que por la clase de alimentación, se hacen malas digestiones, los médicos recomiendan se beba Agua de Insalus.

¿Es usted gotoso.

reumático y sufre de arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome usted la «Piperazina doctor Grau», con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Pidiendo prórroga.

Ha solicitado del Ayuntamiento don José Gómez Ramón, se le prórroge el contrato de arrendamiento de la casa-escuela mixta de la Almadrava del Cabo de Gata.

Denuncias.

En Alhama ha denunciado la Guardia civil, a José Martínez Aguilera, por matar de obra a un imbecil conocido por Blas, y en Berja, a José Pérez Sánchez, el cual, creyéndose cohetero hizo un disparo al aire, encontrándose en la carretera que conduce a Almería.

Piso y cochera.

Se alquilan preciosos y cómodo piso, Zaira, 6, principal, y una magnífica cochera, con espaciosa habitaciónes higiénicas para vivienda del cochero en calle González Garbin (antes Talla).

Informaran: Plaza de Urrutia, 3. De contribuciones.

Se ha posesionado del cargo de recaudador de contribuciones de las zonas de Vera y Cuevas, don Enrique Urrea Urrea.

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona de Vélez Rubio, don José Antonio Sánchez Martínez don José Rubio Muñoz, don Juan Calvatas, don Agustín Reche Carricondo y don Francisco Salas López, y de la zona de Huércal Overa, don Vicente Pérez Cano, don Juan María Pelayo y don Rafael Salas López.

Una recomendación.

Participamos a nuestros lectores que el Laboratorio Añño, de Valencia, ha puesto a la venta en las farmacias de los señores Romero Rivas y Vivas Pérez, unos frascos pequeños de Fosto-fito-Kola, al precio de 275 pesetas, aparte del grande a 5 pesetas.

Esta reducción en los frascos ha sido en obsequio de la clase necesitada, que se veía precisada a no usar de tan excelente medicación por falta de recursos.

Condiciones.

Desde Alicante se ha ordenado la conducción de Francisco Carrillo Almendros, a disposición del Alcalde de Berja; desde Aguilas a Huércal Overa de Ramón Yañez Ortega, y de la cárcel de esta capital al penal de Granada para cumplir condena por el delito de robo, de Carmelo Romero Aranda.

En esta época de lucha

por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Pérdida.

De una medalla de oro de la Virgen del Perpetuo Socorro, corona de brillantes, iniciales G. A. Bulevard Príncipe 81, 2.º, izquierda, gratificarán a la persona que la devuelva.

Agentes.

Se desean en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad, transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

¿Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1'50

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciosa).

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS

Sólo cuesta un real

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Ss. Emeterio y Celedonio, mrs., Félix, Marcia y cps. mrs. y Cunegunda, emperatriz, virgen.

La misa y el oficio divino son de la feria 4.ª con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Ss. Casimiro, cf. Efrén, ob. Lucio, p. y m. Cayo, m. Basilio, Eugenio y cps. obs. y mrs.

La misa y el oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Junta de Defensa

Madrid 2.

En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado hoy la Junta de Defensa Nacional.

Presidió la reunión el Rey.

La Junta permaneció reunida dos horas.

Al salir el señor Dato fué abordado por los periodistas, pero el Presidente del Consejo se mostró muy reservado acerca de cuantos acuerdos se adoptaron.

Conferencia

Esta tarde visitó al señor Dato en la Presidencia, el señor conde de Sallent.

Este le prometió el apoyo de los conservadores de Palma de Mallorca.

El conde de Sallent se encargó, por orden del jefe del Gobierno, de la dirección de aquellas fuerzas políticas.

Tiroteo de los moros

Un despacho oficial de Tetuán, recibido esta mañana en el ministerio de la Guerra, da cuenta de que ayer los moros realizaron otra nueva agresión a nuestros soldados, haciéndoles varios disparos de fusil.

A consecuencia del tiroteo resultaron heridos el teniente don Luis Ramos y cinco askaris.

El enemigo tuvo cuatro muertos y varios heridos.

La Reina en el Senado

Esta tarde ha estado en el Senado la Reina doña Victoria.

La augusta dama después de visitar todo el palacio, estuvo admirada un rato frente al notable cuadro de Ferrand y otros no menos hermosos que allí existen, y ante el cuadro de «La rendición de Granada», del insigne Pradilla.

Aludiendo doña Victoria a nuevas grandes rodadas, exclamó: «Esto revela que respecto a camión nos estamos igual».

Ante el cuadro del Rey dijo: «Parece que se retrató en un momento de mal humor».

Reduccion de derechos

La «Gaceta» de hoy ha publicado una real orden de Hacienda reduciendo a seis pesetas los cien kilogramos de derechos de importación de los trigos y a nueve pesetas los cien kilogramos de harinas.

Las obligaciones del Tesoro.

Hasta hoy lo suscripto en el Banco de España en Obligaciones del Tesoro, asciende a veintitres millones de pesetas.

BOLSA.

4 por 100 interior. . . . . 72-20  
5 por 100 amortizable. . . . . 72-00  
Londres a la vista. . . . . 24-69  
Paris a la vista. . . . . 97-40

Sobre una reunión

En la reunión celebrada hoy por la Junta de Defensa Nacional, además de ocuparse de la adquisición y aumentos de buques de combate, se trató del artillado de las costas y defensas, mediante la colocación de minas.

Se asegura que en breve algunos de los acuerdos adoptados se traducirán en decretos de excepcional importancia.

El señor Pedregal dijo que los reformistas protestarán de ello, entendiendo que el Gobierno debió de hacerlo todo con la colaboración de las Cortes.

Romanones en Segovia

El señor conde de Romanones marchó a Segovia, donde visitó a su sobrino don Ignacio de Figueroa, que ayer fué herido al dispararse la pistola.

Según las últimas noticias recibidas, han desaparecido los graves peligros y el herido sigue mejorando dentro de la gravedad.

Fondistas y hosteleros

Hoy han celebrado una reunión los fondistas y hosteleros de Madrid.

Estos nombraron una comisión que se encargue de gestionar la derogación del impuesto sobre industrias.

En caso contrario, cerrarán sus establecimientos.

División de conservadores

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra dijo esta noche a los periodistas que seguía sin solucionar la cuestión entre los conservadores de Asturias, lo cual hace presumir que lucharán divididos.

Después el señor Sánchez Guerra se lamentaba de que no quieran convencerse muchos de que don Melquades Alvarez constituye una realidad en la política española y que precisa contar con ese factor tan importante.

La adhesión de los mallorquines

En los círculos políticos ha sido objeto de grandes comentarios la adhesión al Gobierno de los elementos conservadores mallorquines, cuando se les consideraba amigos incondicionales de, señor Maura.

Noticia desmentida

En la embajada inglesa han sido desmentidas las noticias referentes a que se internarían las mujeres y niños en los campamentos civiles de Inglaterra.

Asistencia del Rey

Se asegura que el Rey asistirá en Sevilla a la jura de banderas por los nuevos reclutas y a la inauguración de la barriada obrera.

Junta.—Premios

En la sesión preparatoria celebrada hoy por la Junta del Banco de España, se leyó la Memoria del 1914.

Entre las proposiciones figura una relativa a la concesión de premios por servicios especiales.

El domingo se reunirá el Consejo para elegir tres Consejeros.

Graves desórdenes en Murcia.

Participan de Murcia, que los fuertanos, en desordenada manifestación, intentaron penetrar en la población.

La Guardia civil les salió al encuentro y en vista de la desobediencia les dió una carga.

Los fuertanos a verse arrojados, apedregaron a la fuerza pública.

Cuando mayor era la confusión sonaron dos disparos, resultando heridos el sargento de la guardia y un paisano.

El comercio sigue cerrado, aumentando por momentos la efervescencia.

En Espinardo y otros pueblos se han celebrado manifestaciones tumultuosas por la subida en el precio del pan.

Manifestaciones

En Zara goza y otras provincias también se han celebrado manifestaciones por la subida del pan.

De todos los puntos se ha telegrafiado al Gobierno reclamando urgentes medidas para sofocar los conflictos.

Informes de la guerra

Madrid, 2

Captura de submarinos

Un despacho recibido de Ginebra asegura que los buques de guerra aliados han capturado dos submarinos alemanes y que estos fueron llevados a Douvres.

Noticias francesas

El despacho oficial recibido esta noche de París dice:

Entre Phertes y Beausejour alcanzamos nuevos progresos. Apesar del temporal, ocupamos puntos importantes.

Se confirma que la guardia imperial sufrió importantes bajas en el contraataque del domingo y el lunes.

En Argonne, en el combate de la infantería se recuperaron más trincheras.

En la región de Beauquin también en progresamos. Apesar de los contraataques de los alemanes, capturamos muchos prisioneros.

También dicen que el ministro general Millerand visitó el frente de la batalla, los cuarteles de las tropas, el Parque sanitario y el campo atrincherado de París.

Informes rusos

Noticias de Petrogrado dicen que en el Cáucaso los rusos se apoderaron del puerto de Knopa, de gran importancia militar.

La flota aliada.

Varios despachos de Atenas aseguran que la flota aliada ha destruido las baterías de Kiliubarh y Chakalesky, legando cerca a los Dardaneos.

Se dice que en la costa de Gallipoli se hallan reconcentrados cien mil soldados turcos al mando de Essad Pachá.

Submarinos a Turquía

El Gobierno de Turquía ha recibido por la vía terrestre tres submarinos enviados por Alemania, los cuales como llegaron desarmados no pudieron armarse.

Corresponsencia usurpada.

Las autoridades turcas, según refiere un telegrama de Roma, se apoderaron de la correspondencia certificada que iba destinada al consúl italiano en Dejadah.

El Gobierno italiano ha formulado una enérgica reclamación por tamaño abuso.

Nota de Francia e Inglaterra.

Los Gobiernos de Francia e Inglaterra han enviado una nota a las naciones neutrales, anunciándoles que extimarán las represalias para evitar la entrada y salida de mercancías alemanas.

Niegan que peligren los barcos neutrales. A éstos se les detendrá conduciéndolos a los puertos de destino y no se les confiscará la carga.

De origen austriaco

Dicen oficialmente de Viena

que los austríacos ocuparon varias posiciones rusas capturando a 19 oficiales, 2.000 soldados y muchos pertrechos.

Al Sur del río Dnejesters los rusos fueron reforzados. Los violentísimos ataques que iniciaron fueron rechazados con grandes bajas.

PERPEN

MOSAIOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

Servicio al Norte de Africa

por los magníficos vapores

Miscana, Sevilla y Unión

admitiendo carga y pasajeros para

Ceuta, Melilla, Tetuán

y Larache

Informarán los consignatarios

Rozero Hermanos,

Bulevar 48.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana

de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chaes, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse. Real 5.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO

COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5.

Plaza de San Sebastián 6, Almería

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEL.

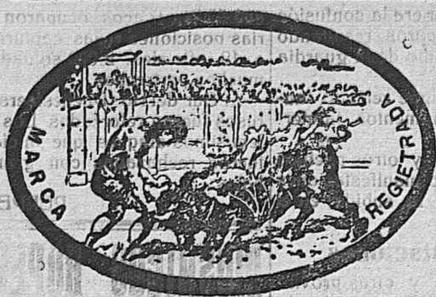
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (segunda planta) Real.

¡TODO A PLAZOS! ¡DESDE 5 PESETAS AL MES! Podéis adquirir: CRONOMETRO. — Cronógrafo. — Taxímetro. CADENAS de relojes para caballeros. CUBIERTOS de plata. CÁMARAS fotográficas. BATERIA DE ALUMINIO para cocinas. RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras. RELOJES para señoras, etc., etc. Nada de pago anticipado. ¡Sin fiador! a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto. — Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Marca- deres, 88, Sevilla.



# Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Ko'a granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofollismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; señor Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

# ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



# LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad  
A. E. G. Thonsom Houston. Ibérica S. A. Madrid.

# ¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaráis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosar el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 15 PESETAS! - PROVINCIAS 7 (franco de porte).

Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

# PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

## Café nervino medicinal

del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bonas boticas y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

VENTA de un ampullo local edificando a propósito para barrillería ó fábrica de conservas u otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

## DOÑA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye fajias medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajias corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde. Offiala, 28 (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

## LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor. Depósito: Sevilla, E. autor farmacia Globo, Tetán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

## JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURNEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

## La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida, fundada en 1859.

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa, y su sobranante es tan enorme que los tenedores de sus pólizas están a salvo de cualquier peligro o contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjense a su Inspector para Almería y su provincia.

ENRIQUE FAURA

Calle de Sagasta número 7

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## CENTRO TECNICO MINERO DE

# ALFONSO PARRAGA

DIRECCIONES DE MINAS

COMPRA Y VENTA DE MINAS Y MINERALES

CONSTRUCCION Y AUTORIZACION DE PLANOS, MEMORIAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MINERIA

Balmes, 66, pral., 2.ª - Barcelona

## Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros

HIJO DE RICARDO GINEZ, S. en

Príncipe, 75, Almería.

## Profesor Brocca

IDIOMAS

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL